EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DE QUICHE.

CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el Libro de Actas de Sesiones del Concejo Municipal, en donde se encuentra el Acta No. 041-2018, de fecha cinco de septiembre de dos mil dieciocho, donde se encuentra el punto que copiado literalmente dice:

QUINTO: Honorable Concejo Municipal por unanimidad de votos **ACUERDA** aprobar Informe sobre el Funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y sus categorías de información, procedimientos y facilidades de acceso al mismo. Siendo el siguiente:

Municipalidad de Nebaj

En cumplimiento con lo establecido en el Articulo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala. Se realiza la presente publicación:

a) Funcionamiento y finalidad del archivo

Actualmente la municipalidad no cuenta con un departamento de archivo, una de las dificultades de no contar con lo mismo, es precisamente la falta de espacio adecuado en las instalaciones de la municipalidad, por lo que se opera de forma descentralizada, cada dependencia cuenta con su propio sistema de archivo, con la finalidad de conservar, organizar, clasificar, administrar, facilitar y resguardar los documentos que son manejados en la municipalidad, permitiendo la localización y disponibilidad de la información para su debida consulta.

b) Sistemas de registro

El sistema de registro se maneja por Unidad y/o Departamento que registra la información, el resguardo y sistematización de los expedientes y documentos, por otro lado el Concejo Municipal informa sobre la gestión municipal a los Alcaldes Comunitarios, Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). Constituyéndose de forma:

- Cronológico
- Numérico
- Electrónico
- Impreso
- Orden anual

c) Categoría de la información

La información correspondiente a la Municipalidad de Nebaj, es categorizada, pública y de fácil acceso para el solicitante.

d) Procedimiento y facilidad de acceso al archivo.

El procedimiento para obtener información en la Municipalidad de Nebaj, ser realiza por medio de la atención a la ciudadanía que brinda la Unidad de Información Pública, el cual se establece como mecanismos de control el llenado de formulario de solicitud, y mediante correo electrónico de la Unidad de Información Pública, de acuerdo a la solicitud escrita, verbal o electrónica , se extiende copia simple de la información requerida, o a través del sitio web de la Municipalidad de Nebaj, www.municipalidaddenebaj.com. Aparecen las firmas ilegibles del Alcalde y Concejo Municipal, Secretario y sellos respectivos.)...

Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN PAPEL MEMBRETADO TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DEL QUICHE, EL DIA LUNES VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

SECRETARIA MUNICIPAL
NEBAJ DEPTO. EL QUICHÉ
GUATEMALA, C. A.

LIC. TOMÁS DE PAZ PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDÍA MUNICIPAL
NEBAJ-QUICHÉ

Vo. Bo.
PEDRO RAYMUNDO COBO
ALCALDE MUNICIPAL

Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional
Ministerio de Gobernación, Guatemala C.A.
18 calle 6-72 zona 1, ciudad. NIT 5731300-8
PBX: 2421-5600, www.dca.gob.gt

Recibo de ingresos
Forma I-MG-DGDCAyTN-DF
SERIE "A"
0157733

BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. - [illegible] (QUETZALES)
DIRECCION GENERAL DEL DCA Y TN - [illegible]
[illegible]0210 30/10/2018 11:11:14 BOLETA: 0157733 11:11:58 a.m.
Telefono: 0000000000 N.I.T. : 676809-1 157733
MUNICIPALIDAD DE NEBAJ
FORM[illegible]
Sf: 2,050.20 Chq.Prop: 0.00
Chq.Loc: 0.00 Total: 2,050.20

Fecha: 30/10/2018
Nombre: MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE
Dirección: NEBAJ, QUICHE
NIT: 676809-1 Teléfono:
Fechas de publicación: 31/10/2018

Código	Cantidad	Descripción	Importe en quetzales
12.5-AV	1	Aviso (01 fecha) MODULOS 12	2,040.00
		---------- Ultima Linea ----------	

Total en letras:			
DOS MIL CINCUENTA QUETZALES CON 20/100	Subtotal	Q	2,040.00
	Timbre de prensa	Q	10.20
	Total	Q	2,050.20

Original: Cliente (blanco). Duplicado: Dirección Financiera (rosado). Triplicado: Dirección de Mercadeo (amarillo)
Este recibo es válido únicamente por el importe certificado por la máquina registradora, sellado y firmado por el receptor del banco; una vez realizado el pago del importe se aceptan a entera satisfacción todas las condiciones estipuladas en este recibo.

Impreso en la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional, NIT 5731300-8
I-MG-DGDCAyTN-DF No. de Cuenta: D2-105 del 1ti de junio de 2017 Forma 4-A4 No.183 7 serie "A".

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas según resolución número YC.0014/3 Gestión Número: 222143 de fecha 11-5-2017.
Número correlativo 428-2017 de fecha 19-05-2017. E. Fiscal 4-ASCC 1385 I de fecha 19-5-2017. Libro 4-ASCC, fc ia 94. Dal 115,001 al 215,000.